



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Área de Régimen Interior
Unidad de gestión de la información y
atención a la población.
EXPTE :117/2022

SESIÓN ORDINARIA PLENO DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA
Sesión nº 2/22 celebrada el día 07 de marzo de 2022 en 1ª convocatoria

ASISTENTES

PRESIDENTE D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO PP

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ PP
DÑA. YASMINA MERCEDES FERRÓN LÓPEZ PP

MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ HERNÁNDEZ PSOE
JUAN FRANCISCO PUGA MURCIA PSOE
DÑA. ANA CRISTINA LÓPEZ FERNÁNDEZ VOX

SECRETARIA P.D. Dña. Matilde Segovia Pardo.

Siendo las veinte horas del día 07 de marzo de 2022 se reúne en Pleno la Junta Local de Balerna del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco y concurriendo los vocales arriba mencionados.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	11/03/2022 17:35:12	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZB596X7CGUEFSPVRUCKD2H8DQ	https://sede.elejido.es/etramita	
			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Área de Régimen Interior
Unidad de gestión de la información y
atención a la población.
EXPTE :117/2022

Asisten como invitados:

D. ÁNGEL ESCOBAR.
Dña. VERÓNICA GÓMEZ.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

-Asociación de Vecinos Campomar.
Y numeroso público.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA.

PUNTO PRIMERO.- Nombramiento de D. ANTONIO MANUEL BENAVIDES VILLEGAS, como vocal de la Junta Local de Balerna por el grupo político Ciudadanos

Interviene el Sr. Presidente, diciendo: que visto Decreto del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Ejido, de fecha 4 de enero de 2022, por el que se asigna a D. Antonio Benavides Villegas como vocal de la Junta Local de Balerna, se procede a su nombramiento en sustitución de D. Antonio Berenguel Ibáñez que presentó su renuncia.

Interviene el Sr. D. Antonio Manuel Benavides Villegas, haciendo juramento del cargo del siguiente tenor:

-Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente el cargo de vocal de la Junta Local de Balerna con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del estado.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	11/03/2022 17:35:12	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZB596X7CGUEFSPVRUCKD2H8DQ	https://sede.elejido.es/etramita	
			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Área de Régimen Interior
Unidad de gestión de la información y
atención a la población.
EXPTE :117/2022

Seguidamente el Sr. D. Antonio M. Benavides Villegas, es felicitado por la totalidad de los vocales y Presidente de la Junta Local, por los concejales asistentes y ovacionado por todos ellos, y el público asistente.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1/2022, CELEBRADA EL 03/01/2022.

Interviene el Sr. Presidente, preguntando a los presentes si tienen alguna objeción que hacer al Acta mencionada. No habiendo ninguna.

Pasado a votación, la Junta Local aprueba por unanimidad el punto referido.

Se abstiene de la votación D. Antonio M. Benavides Villegas.

PUNTO TERCERO.- Aprobación si procede, nombramiento a D. Juan Callejón Baena, como pregonero de las fiestas Balerma, 2022.

Interviene el Sr. Presidente diciendo: que trae esta propuesta al Pleno de Junta Local para su visto bueno, que a este señor todos lo conocen, que fue alcalde de El Ejido, y que es una persona muy vinculada a Balerma.

Interviene la Sra. Cristina López, diciendo: que ella va a votar en contra, no porque tenga algo en contra de este señor, sino por la forma de elección, sin haberlo consensuado previamente con los miembros de la Junta Local.

Pasado a votación es aprobado por mayoría con el voto negativo de la Sra. Cristina López.

PUNTO CUARTO- Aprobación si procede, cambio de nombre de la calle Espronceda por: Callejón de Mariló.

Interviene el Sr. Presidente preguntando a los presentes si tienen alguna objeción que hacer. No habiendo ninguna.

Pasado a votación es aprobado por unanimidad.

PUNTO QUINTO.- Notas de presidencia.

Se traen a sesión peticiones realizadas a las distintas áreas del Ayuntamiento:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	11/03/2022 17:35:12	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZB596X7CGUEFSPVRUCKD2H8DQ	https://sede.elejido.es/etramita	
			

fecha	asunto	área	resolución
03/01/22	Reposición de señal de ceda el paso en calle La Loma 11	OOPP	
04/01/22	Reposición de escobillas en los servicios de la oficina municipal de Balerna.	OOPP	
07/01/22	Reposición de pivotes calle Real.	OOPP	
07/1-22	Fumigación contra insectos rastreros oficina municipal de Balerna.	OOPP	
09/02/22	Avería de agua en Pz Puerta del Sol esquina calle Dalías.	Aguas de El Ejido.	
15/02/22	Solic. Reparación alumbrado público ctra de Balerna.	Línea Verde. OOPP	
25/2/22	Reparar o sustituir arquetas rotas o hundidas en Paseo Marítimo de Balerna.	OOPP	
25-2-22	Poda de palmeras en paseo Marítimo de Balerna.	OOPP	
25-2-22	Sustituir dos palmeras secas en calle Miramar esquina calle Trasmallo	OOPP	
25-2-22	Pintar bancos de Paseo Marítimo	OOPP	
25-2-22	Arreglar alcaorques de paseo Marítimo	OOPP	
25-2-22	Retirar monolito de obra de luz provisional de obra calle Miramar 71	OOPP	
25-2-22	Lijar y pintar monumento al pescador	OOPP	
25-2-22	Pintar pivotes calle Real	OOPP	
25-2-22	Reparar quilla del barco de la entrada de Balerna.	OOPP	





AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Área de Régimen Interior
Unidad de gestión de la información y
atención a la población.
EXPTE :117/2022

PUNTO SEXTO.- Ruegos y preguntas.

Interviene el sr. Miguel Ángel Suárez, diciendo que le preocupa el tema de la quema de contenedores que hubo los días pasados. Que considera que es un ataque a la tranquilidad del pueblo, y a la Junta Local. Pregunta que si se pueden localizar a este o estos vándalos. Porque una vez son contenedores, otra automóviles o camiones estacionados, y otra pueden ocasionar daños tales que tengamos que lamentar una desgracia. Que si se van a instalar cámaras.

Que otro tema es el acceso de Tarambana a Balerna. Que hay falta de iluminación y que se debería instalar farolas de alumbrado público en esa zona.

Interviene la Sra. Cristina diciendo que a ella le parece bien la instalación de cámaras. Que darán más sensación de seguridad. Que el jueves quemaron contenedores, que el viernes volvieron a quemar contenedores, y que se debería hacer algo más que instalar cámaras. Que debería haber más seguridad, más patrullas policial.

Interviene el Sr. Antonio Benavides, diciendo que puede haber un día una tragedia.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo: que con respecto a la quema de contenedores, que como saben fueron quemados cinco contenedores en dos puntos diferentes el jueves y el viernes se volvió a quemar un par de contenedores en calle Princesa Sofia, que es un tema que esta en investigación abierta, y que por ello no conviene hablar nada al respecto hasta que sean las fuerzas de orden público las que con su investigación , que está en marcha, que de hecho se han llamado a personas a declarar, que sean ellos los que alumbren y saquen a la luz quien o quienes son los responsables y sean debidamente sancionados. Que por ello no conviene hablar sobre ello. Que contestando a la Sra. Cristina, que sabe que la seguridad corresponde a los cuerpos de seguridad del estado, guardia civil y policía nacional, que la policía local es un apoyo, pero a quien corresponde es a los cuerpos de seguridad del estado.

Que precisamente discutió con un vecino porque este le aseguró que había llamado a la policía y que se habían presentado a la hora, y que hechas las averiguaciones pertinentes, como saben las llamadas a emergencias quedan grabadas, y le aseguraron que no era cierto, que este vecino no había llamado a la hora que dijo que lo había hecho. Que es un tema de una complejidad enorme, porque no puede haber un policía en cada contenedor a todas horas.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	11/03/2022 17:35:12	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZB596X7CGUEFSPVRUCKD2H8DQ	https://sede.elejido.es/etramita	
			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Área de Régimen Interior
Unidad de gestión de la información y
atención a la población.
EXPTE :117/2022

Que con respecto a la colocación de cámaras de vigilancia, que para ello se tiene que contar con una serie de permisos, y que se esta en ello. Que se van a instalar en puntos conflictivos, estratégicos.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Concejal, D. Ángel Escobar, que interviene diciendo que ambas carreteras de acceso a Balerma son de titularidad de Diputación, que con respecto a la carretera de Balanegra a Balerma, que sería importante tener una comunicación natural, por la cercanía. Que la iluminación de las mismas, no obstante será sufragada por el municipio de El Ejido. Que en relación a la carretera de Balerma a Tarambana, que esta en proyecto hacer unos arcones y mejorar en general la misma. Que hay problemas en relación con muchos accesos que van de la carretera a fincas privadas, que en realidad en la mayoría de los casos se trata de zonas de servidumbre de la carretera y muchos de estos accesos a fincas privadas se han realizado dentro de esa zona de servidumbre de la carretera sin la autorización correspondiente. Que hay proyectado un refuerzo del asfalto completo. Que la velocidad no va a ser modificada, que actualmente está limitada a 50KM/hora.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que ya se han aprobado los fondos para la construcción de carril bici desde Guardias Viejas a Balerma, que va a ir con alumbrado público, y que esto es importante.

Que también se van a adoquinar todos los callejones que van de Plaza del Sol hasta Paseo Marítimo, y desde calle La Loma a Paseo Marítimo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día de la data.

Firmado y fechado electrónicamente

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	11/03/2022 17:35:12	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZB596X7CGUEFSPVRUCKD2H8DQ	https://sede.elejido.es/etramita	
			